

**AREA DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN HIDROGEOLOGICA**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**



**CONTRATO**

**SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE OCHO  
TALLERES PARTICIPATIVOS PARA VALORAR EL PROGRAMA  
DE MEDIDAS DEL PLAN HIDROLÓGICO DE TENERIFE**

Isabel Farrujia de la Rosa  
Febrero, 2010

# INDICE

<b>1. ANTECEDENTES</b>	<b>1</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>3. OBJETO DE ESTE PLIEGO</b>	<b>2</b>
<b>4. OBJETIVOS</b>	<b>2</b>
<b>5. TAREAS A DESARROLLAR</b>	<b>2</b>
5.1. Diseño y preparación técnica de los talleres participativos.	2
5.2. Desarrollo de siete talleres temáticos.	3
5.3. Asistencia a la jornada de análisis.	3
5.4. Desarrollo de un taller global.	3
5.5. Informes de los talleres.	4
<b>6. CRONOGRAMA</b>	<b>4</b>
<b>7. PERSONAL</b>	<b>4</b>
<b>8. SISTEMA DE VALORACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>9. FORMA DE PAGO</b>	<b>5</b>
<b>10. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>6</b>

## 1. ANTECEDENTES

El Consejo Insular de Aguas (CIATF) ha acometido la actualización del Plan Hidrológico de Tenerife (PHT), de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente:

- ✓ Directiva Marco de Aguas (200/60/CE).
- ✓ Reglamento del Planificación Hidrológica (R.D. 907/2007).
- ✓ Plan Territorial Especial (Ley 19/2003).
- ✓ Plan Insular de Ordenación de Tenerife.

En la elaboración del Plan resulta imprescindible promover e incentivar **procesos de participación pública (PPP)**, entendiendo por tal el dar a la gente la posibilidad de influir en el resultado de los planes y procesos de trabajo. Es un medio para mejorar la toma de decisiones, para generar concienciación en cuestiones medioambientales y para ayudar a incrementar la aceptación y compromiso con los planes que se desea poner en marcha.

En el caso de PHT, el CIATF se ha decantado por un **proceso de participación activa (PPA)**, que implica que los agentes interesados están invitados a contribuir activamente al proceso de planificación deliberando sobre los problemas y contribuyendo a solucionarlos.

Como elemento notorio del PPA, entre abril y junio de 2008 se realizaron cuatro talleres participativos, tres ellos de carácter sectorial o temático destinados a contrastar, analizar y modificar los documentos de tipo diagnóstico que fueron elaborados desde el CIATF; y un taller con agentes sociales, de carácter más abierto y generalista, con la intención de motivar su participación en la elaboración del PHT.

Contenido del taller	Fecha	Asistentes
Riego	22/04/2008	22 personas
Abastecimiento y saneamiento	29/04/2008	17 personas
Recursos convencionales y producción industrial	06/05/2008	18 personas
Agentes sociales	12/06/2008	22 personas

Teniendo en cuenta la información de base remitida (documento técnico específico que resumía la situación en esa materia en Tenerife) los asistentes a cada uno de los talleres formularon:

- un diagnóstico de la situación actual.
- una relación de temas importantes.
- una valoración de los escenarios futuros.
- propuestas de líneas de actuación.

## 2. INTRODUCCIÓN

Continuando con el proceso de participación pública en la elaboración del PHT y para reforzar el periodo de consulta del Avance del PHT, a realizar en los próximos meses, está previsto llevar a cabo diferentes tipos de actuaciones:

- Talleres participativos temáticos
- Encuentros comarcales.

- Jornadas de análisis

En los talleres se abordaran aspectos concretos del PHT, para analizar las medidas a adoptar para conseguir unos objetivos determinados en cada una de las materias.

En los encuentro comarcales, inicialmente se han previsto ocho, se analizarán, explicarán y debatirán localmente, los aspectos mas relevantes del PHT para la comarca en cuestión.

En las Jornadas de análisis se debatirá sobre aspectos concretos que no han sido suficientemente abordados en los trabajos previos ya realizados por el PHT. En concreto se ha previsto una jornada de análisis sobre aspectos económico-financieros.

### 3. OBJETO DE ESTE PLIEGO

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones técnico-económicas que habrán de regir en el contrato:

#### **SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE OCHO TALLERES PARTICIPATIVOS PARA VALORAR EL PROGRAMA DE MEDIDAS DEL PLAN HIDROLÓGICO DE TENERIFE**

### 4. OBJETIVOS

Los principales objetivos específicos de los talleres participativos son:

- Promover la reflexión, el debate argumentado y la opinión de expertos y agentes sociales sobre el **programa de medidas del PHT**, entendiendo como tales las actuaciones de todo orden, públicas y privadas, relacionadas con el aprovechamiento de los recursos hídricos de Tenerife, de modo que se alcancen, dentro del plazo que media desde el momento actual hasta el 2015, que se ha fijado como fecha horizonte, los objetivos planteados en el PHT.
- Analizar, profundizar y/o modificar las medidas de actuación incluidas en el avance del PHT, así como elaborar nuevas medidas a ser incorporadas en el mismo.
- Discutir y mejorar el avance del PHT desde la triple perspectiva de la sostenibilidad: económica, ambiental y social.
- Fomentar las sinergias, las alianzas y la participación activa de los diversos agentes y sectores sociales en la elaboración del Plan Hidrológico de Tenerife.

### 5. TAREAS A DESARROLLAR

El Consultor asume el diseño, preparación técnica y desarrollo de las dinámicas participativas de ocho (8) talleres temáticos y se compromete a asistir a la jornada de análisis.

#### 5.1. Diseño y preparación técnica de los talleres participativos.

Incluye

- Elaboración del *programa de trabajo y la metodología de los talleres*, teniendo en cuenta los grupos participantes y las peticiones del CIATF. El consultor deberá tomar en

consideración las experiencias previas realizadas por el CIATF en esta materia ([www.aguastenerife.org](http://www.aguastenerife.org)), con la finalidad de que las dinámicas de trabajo resulten novedosas, respecto de lo ya realizado, con el objetivo de mantener la atención y participación de los asistentes.

- Elaboración de documentación (no específica sobre el PHT) y formatos para los Talleres.
- Coordinación con organización interna del Consejo Insular de Aguas, especialmente en lo relacionado con la participación de sus técnicos como observadores, la selección de los participantes en los talleres y su logística.

Antes de la realización del primer taller, el Consultor presentará un informe en el que se exponga el programa de trabajo y la metodología a seguir y los modelos de documentos a utilizar.

## **5.2. Desarrollo de siete talleres temáticos.**

Siguiendo una metodología diseñada específicamente para ello, con la participación de expertos en cada temática y tomando como referencia en contenido del Avance del PHT, se coordinarán y dinamizarán los siguientes talleres:

- Recursos hídricos y producción industrial.
- Drenaje territorial y riesgo frente a inundaciones
- Abastecimiento y saneamiento
- Riego
- Aspectos económico-financieros
- Aspectos ambientales
- Aspectos sociales

Con antelación a la realización de cada taller, el CIATF invitará a participar a aquellas personas con interés en la materia a las que se les enviará un documento con la información disponible extractada del PHT.

El CIATF aportará el material técnico específico relativo al agua y asume la logística y gastos de realización de los talleres. En concreto: alquiler del local, medios audiovisuales, servicio de café, azafatas, cartelería, fotocopias y convocatoria a las personas invitadas.

## **5.3. Asistencia a la jornada de análisis.**

Los dinamizadores asistirán, en calidad de oyentes invitados, a la jornada de análisis de los aspectos económico económico-financieros del PHT, que organizará el CIATF con antelación a la celebración del taller que versará sobre la misma materia.

## **5.4. Desarrollo de un taller global.**

A la conclusión de los talleres temáticos se realizará un taller final de contraste y afinación de las medidas propuestas, especialmente de su sostenibilidad.

Para que estos ocho encuentros se desarrollen con la calidad y aprovechamiento adecuados es preciso mantener un número limitado de participantes (25-30), que serán invitados por el CIATF. Los talleres se iniciarán a las 8:30 h y finalizarán a las 15:00 h, si bien la parte operativa será algo más reducida (de 9:00 a 14:00 h); incluyendo un descanso de al menos 15 minutos entre las sesiones grupales.

## 5.5. Informes de los talleres.

El Consultor redactará y entregará un informe de conclusiones de cada taller (8 informes), en papel y en digital. Cada informe recogerá los aspectos más significativos y útiles generados en el taller, para su toma en consideración en la elaboración del PHT. Los informes se presentarán en el plazo máximo de 15 días a contar desde la realización del taller.

## 6. CRONOGRAMA

Los talleres se realizarán según el siguiente calendario previsto:

Fecha	Taller/Jornada
7 de abril	Recursos hídricos y producción industrial
14 de abril	Drenaje territorial y riesgo frente a inundaciones
22 de abril	Abastecimiento y saneamiento
28 de abril	Riego
11 de mayo	Jornada de análisis de aspectos económicos y financieros (*)
12 de mayo	Aspectos económicos y financieros
20 de mayo	Aspectos ambientales
16 de junio	Aspectos sociales
24 de junio	Taller de contraste y conclusiones sobre el PHT

(\*) Organizada por el CIATF, el Consultor asistirá para su toma en consideración en el taller correspondiente.

La propuesta de calendario podría retrasarse y/o cambiar si en el transcurso de su preparación así se decide de común acuerdo entre el CIATF y el Consultor.

En todo caso la **fecha límite** para la celebración del **último taller** será el **miércoles 30 de junio**.

## 7. PERSONAL

El Contratista de esta Asistencia aportará personal especializado en la dinamización de grupos de trabajo y con conocimientos del mundo del agua en Canarias. En cada taller participarán dos (2) dinamizadores.

## 8. SISTEMA DE VALORACIÓN

La contraprestación de la Administración se estimará con cargo a las partidas que se detallan y que engloban todos los trabajos del Consultor

- Diseño y preparación técnica de los talleres
- Desarrollo de talleres
- Asistencia a Jornada temática

- **Diseño y preparación técnica de los talleres.** Se incluye en esta partida alzada de abono integro las tareas necesarias para dar cumplimiento a lo especificado en el apartado 5.1 de este documento.

6.258,00 €

- **Desarrollo de los talleres.** Esta partida incluye el importe correspondiente a la remuneración de los trabajos descritos en los epígrafes 5.2, 5.4 y 5.5 del presente Pliego.

**PRECIOS UNITARIOS**

Ud      Coordinación y dinamización de taller participativo  
2.300,00 €/taller

**PRESUPUESTO PARCIAL**

Talleres participativos (8 talleres x 2.300,00 €/taller) 18.400,00 €

- **Asistencia a jornada temática.** Se incluye en esta partida alzada de abono integro los costes derivados de dar cumplimiento a lo especificado en el apartado 5.3 de este documento.

480,00 €

- Diseño y preparación técnica de los talleres 6.258,00 €
- Desarrollo de talleres 18.400,00 €
- Asistencia a Jornada temática 480,00 €

**TOTAL** 25.138,00 €

Concepto	Presupuesto Euros
Ejecución material	25.138,00
5,0 % IGIC (s 25.138,00 €)	1.256,90
<b>EJECUCIÓN POR CONTRATA</b>	<b>26.394,90</b>

Asciende el presente presupuesto de Ejecución por Contrata a la expresada cantidad de **VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (26.394,90 €)**.

**9. FORMA DE PAGO**

El abono de los trabajos se realizará contra la presentación de tres (3) facturas.

- 1º Factura. Diseño y preparación técnica de los talleres.

- 2º Factura. A la conclusión del 4º taller.
- 3º Factura. A la finalización del servicio.

## **10. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo total para la realización de ésta Asistencia Técnica será hasta el 30 de julio de 2010 y se iniciará a partir de la firma del correspondiente contrato.